



ESPAÑA

19 ES

11	NUMERO	263.351	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION	19.2.1982	

MODELO DE UTILIDAD

Acto
1 - MAR. 1983

90 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47K 10/48
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "APARATO PERFECCIONADO PARA EL SECADO DE LAS MANOS"
--

71 SOLICITANTE (S) D. RAMON JOVE MERCADER D. ESTEBAN MASINFERN SANS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Vía Augusta 80 y Calle Ganduxer 31, respectivamente.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un aparato perfeccionado para el secado de las manos, del tipo que produce aire caliente impulsado, y que tiene aplicación y empleo generalmente en lavabos públicos, como son los previstos en restaurantes, hoteles y otros establecimientos similares.

Como es sabido, son ya conocidos varios modelos de aparatos del indicado tipo cuyo fin es conseguir el secado de las manos y la evaporación de la humedad. Con tales aparatos se presenta el inconveniente de que consumen excesiva energía eléctrica sin que se aproveche convenientemente la energía calorífica. Por otra parte, el tiempo necesario para lograr la evaporación de la humedad de las manos es generalmente largo con la consiguiente incomodidad para el usuario.

El aparato a que se refiere el modelo de utilidad actual, además de ser ventajoso porque resuelve los citados problemas, lo es dado que su construcción no resulta muy compleja.

En consecuencia, dicho aparato se caracteriza esencialmente porque el aire caliente es recirculado según un circuito por el interior del aparato en cuya trayectoria interna se introducen las manos a secar en disposición hacia abajo a través de una abertura superior de la caja del aparato, con cuya recirculación se produce un mejor aprovechamiento de la energía calorífica y/o se precisa de menor potencia en el motor impulsor.

El aparato se caracteriza también porque las manos, además de estar sometidas transversalmente al circuito de aire caliente, pueden recibir sobre su superficie la acción directa de las radiaciones de un foco calorífico que llegan a zonas donde el aire caliente tiene dificultad de acceso, con lo que se logra reducir el tiempo que se emplea para la evaporación de la humedad de las manos a secar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista esquemática en sección alzada del aparato.

La figura 2 ilustra el aparato en una vista en sección en planta esquemática.

Con referencia a la figura 1, el aparato que se describe consta de una caja cerrada -1- fijable a la pared y provista de una abertura superior -2 que desemboca en una cámara delantera -3- de la caja -1-, la cual comprende un alojamiento posterior -4-. Este alojamiento y la cámara -3- comunican entre sí a través de aberturas -5- y -5-. En el alojamiento -4- se alberga un conjunto usual, designado en general con -7-, que comprende una turbina accionada por motor y las resistencias caloríficas, cuyo conjunto es gobernable

ventajosamente con un mando exterior (no ilustrado) con temporizador del tiempo de secado de las manos -8- que a través de la abertura -2- se introducen en disposición hacia abajo en la cámara -3-.

5 En el funcionamiento del aparato, el conjunto -7- impulsa a través de la abertura superior -6- aire caliente que es recirculado como indican las flechas -f- por la cámara -3- y el alojamiento -4- a través de las aberturas -5- y -6-. Gracias a la recirculación del aire, se produce un mejor aprovechamiento de la energía calorífica y/o se precisa de menor potencia en el motor impulsor. Al mismo tiempo, con dicha recirculación se consigue el secado de las manos en menos tiempo.

10 Una abertura -9- provista en una zona infero-posterior del alojamiento -4- admite aire ambiente seco que el conjunto -7- impulsa sobre las manos -8- coadyuvando a la evaporación de la humedad. En un punto infero-posterior de la cámara -3- se ha previsto la disposición opcional de otra abertura -10- por la que sale parte del aire húmedo para la descarga de la humedad.

20 De acuerdo con la figura 2, el aparato comprende la caja -1- fijable a la pared y que comprende el conjunto -7-.

25 En la cámara -3- donde, a través de la abertura superior de la caja se introducen las manos -8- en disposición hacia abajo, está dispuesto un doble foco

calorífico, constituido por elementos apropiados -11-,
tales como, por ejemplo y ventajosamente, de radiaciones
infrarrojas entre las que quedan interpuestas las
manos -8- que reciben sobre su superficie la acción
5 directa de dichas radiaciones -12- del referido doble
foco calorífico, cuyas radiaciones llegan hasta zonas
y regiones de las manos donde el acceso del aire seco es
difícil, como son las comisuras y repliegues formados
entre los dedos, reduciéndose de esta manera el tiempo
10 empleado para la evaporación de la humedad de las manos
-8- a secar.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
ser llevado a la práctica en otras formas de realiza-
ción que difieran solo en detalle de la indicada
15 únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
fabricarse este aparato en cualquier forma y tamaño,
con los medios y materiales más adecuados y los acce-
sorios más convenientes, por quedar todo ello compren-
20 dido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Aparato perfeccionado para el secado de las manos, del tipo que produce aire caliente impulsado caracterizado esencialmente porque el aire caliente es recirculado según un circuito por el interior del aparato en cuya trayectoria interna se introducen las manos a secar en disposición hacia abajo a través
10 de una abertura superior de la caja del aparato, con cuya recirculación se produce un mejor aprovechamiento de la energía calorífica y/o se precisa de menor potencia en el motor impulsor.

15 2.- Aparato perfeccionado para el secado de las manos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las manos, además de estar sometidas transversalmente al circuito de aire caliente, reciben sobre su superficie la acción directa de las radiaciones de un foco calorífico que llegan a zonas donde el aire caliente
20 tiene dificultad de acceso, con lo que se logra reducir el tiempo que se emplea para la evaporación de la humedad de las manos a secar.

3.- APARATO PERFECCIONADO PARA EL SECADO DE LAS MANOS.

Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

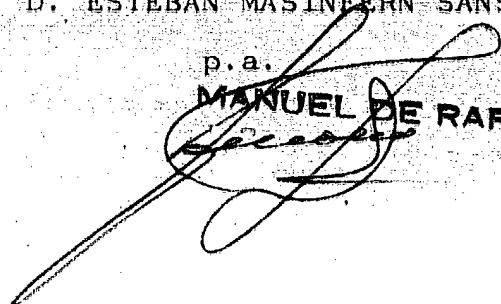
Ma-

drid, a 19 Febrero 1922

D. RAMON JOVE MERCADER
D. ESTEBAN MASINEERN SANS

p. a.

MANUEL DE RAFAEL



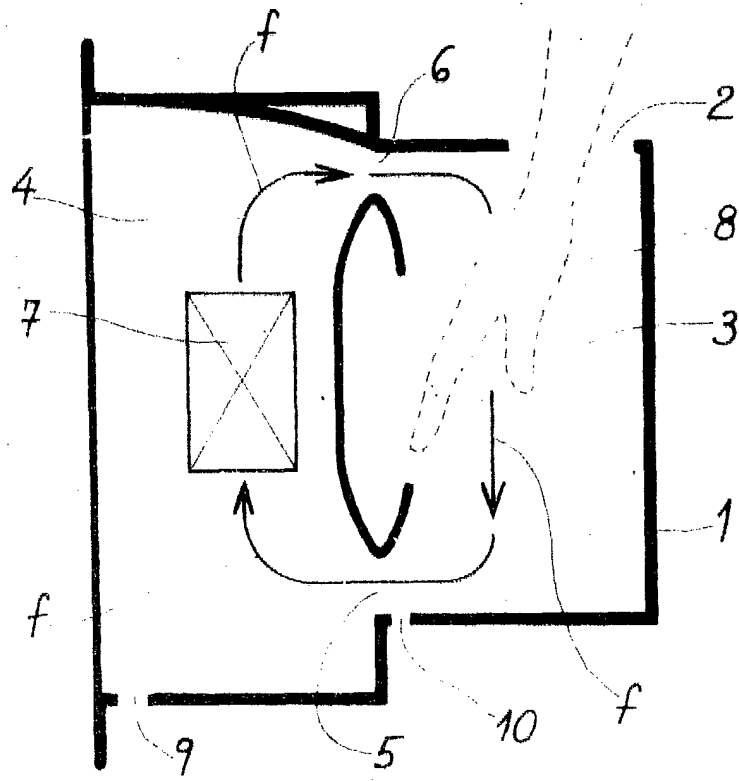


Fig. 1

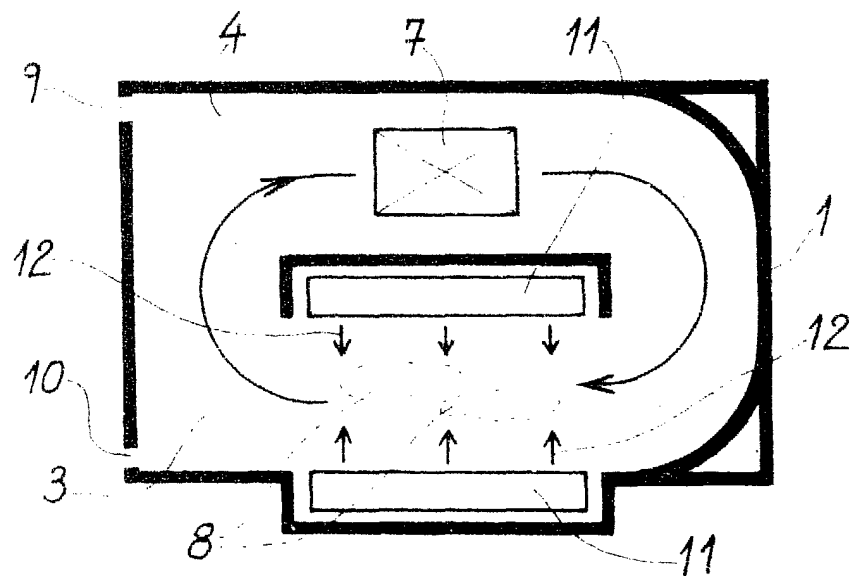


Fig. 2

Madrid, 19 Febrero 1982

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

Escala variable.